

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Mayo de 2011

Índice

1.	Síntesis	3
2.	Comentarios sobre la ejecución de los ingresos	4
3.	Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital	5
4.	Seguimiento de los principales programas presupuestarios	7
5.	Resultado Financiero	13
6.	Modificaciones Presupuestarias	14
	Anexo metodológico	16
	Anexo estadístico (*)	17

Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle del gasto por finalidad - función
Cuadro 5.	Ampliaciones Presupuestarias
Cuadro 6.	Compensaciones Presupuestarias
Cuadro 7.	Créditos iniciales y vigentes al 31/05/2011
Cuadro 8.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle de Instituciones

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

En el mes de mayo la Administración Nacional volvió a registrar un nivel de ingresos superior al de los gastos devengados, lo cual derivó en un saldo financiero positivo del orden de los \$ 4.500 millones. De esta manera, el superávit financiero acumulado en los primeros cinco meses de 2011 asciende a \$ 14.900 millones, cerca de \$ 4.600 millones por encima de lo obtenido un año atrás.

A su vez, dado que se devengaron \$ 10.325 millones en concepto de intereses, el Resultado Primario acumulado es de \$ 25.230 millones, casi \$ 5.800 millones superior a lo acumulado en igual período de 2010.

Pasando al análisis de los ingresos, los tributarios y de la seguridad social alcanzaron un total de \$ 139.340 millones en el período enero – mayo (+34,2% ia., +\$ 35.481 mill.), lo que constituye el 40,6% de lo proyectado para todo el año. En función de este desempeño, se deduce que el excedente de ingresos tributarios para la APN alcanzaría, por lo menos, los \$ 30.000 millones.

Por su parte, el nivel de ejecución en base devengado de los gastos primarios resultó inferior al registrado en mayo de 2010¹, representando el 36,2% de las autorizaciones vigentes en el Presupuesto Nacional. De esta manera, dichos gastos totalizaron en el acumulado de los cinco meses la suma de \$ 125.243 millones, mostrando un incremento del orden del 33,5% (+\$ 31.424 mill.) respecto de la ejecución de un año atrás. En tanto, la ejecución de los intereses alcanzó un porcentaje de ejecución del 28,6% de los créditos autorizados en el año, registrando una suba interanual del 13,4% (+\$ 1.221 mill.).

En lo que va del año, las ampliaciones en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional totalizaron \$ 1.436 millones (un 0,4% respecto del presupuesto inicial), en la mayor parte financiadas mediante la reducción de aplicaciones financieras del Tesoro y de los propios organismos.

¹ En esa oportunidad representaron el 37,5% de las autorizaciones vigentes.

2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

En los primeros cinco meses del año, los recursos percibidos por la APN totalizaron \$150.473 millones, lo que implica un incremento del 32,9% con relación a igual período de 2010 (+\$ 37.242 mill.). Este comportamiento se explica principalmente por el desempeño alcanzado por los recursos tributarios y las contribuciones a la Seguridad Social, que en conjunto aumentaron un 34,2% ia. (+ \$35.481 mill.).

CUADRO 1
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Mayo de 2011
(en millones de pesos)

	Ejecución 2010	Ppto. inicial 2011 (I)	Ppto. vigente (II)	Ejecución a Mayo 2011 (III)	% de ejecución (III / II)
INGRESOS CORRIENTES	324.990	372.305	372.305	150.067	40,3%
Ingresos tributarios	198.042	235.749	235.749	94.026	39,9%
Ganancias	40.091	47.192	47.192	21.089	44,7%
IVA	57.120	68.961	68.961	28.331	41,1%
Internos coparticipados	4.600	5.348	5.348	2.222	41,5%
Premios de juegos	55	32	32	26	82,4%
Transferencias de inmuebles	177	0	0	84	
Ganancia mínima presunta	782	724	724	248	34,2%
Bienes personales	1.987	2.462	2.462	1.004	40,8%
Créditos y Débitos en cta. cte.	22.583	26.818	26.818	11.217	41,8%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	6.399	7.454	7.454	2.761	37,0%
Otros s/combustibles (2)	592	732	732	276	37,7%
Otros impuestos (3)	8.179	11.163	11.163	3.437	30,8%
Derechos de importación	10.860	14.116	14.116	5.110	36,2%
Derechos de exportación	44.375	50.399	50.399	18.111	35,9%
Tasa de estadística	243	347	347	111	32,0%
Contribuciones de la Seg. Social	87.402	107.409	107.409	45.314	42,2%
Ingresos no tributarios	6.277	8.605	8.605	3.033	35,3%
Venta de Bienes y Servicios	1.429	1.966	1.966	627	31,9%
Rentas de la Propiedad	30.750	17.161	17.161	7.000	40,8%
Transferencias corrientes	1.089	1.416	1.416	68	4,8%
INGRESOS DE CAPITAL	1.704	2.244	2.244	406	18,1%
Privatizaciones	117	692	692	4	0,6%
Otros	1.588	1.552	1.552	402	25,9%
INGRESOS TOTALES	326.694	374.549	374.549	150.473	40,2%

En cuanto a la performance de la recaudación de mayo, uno de los hechos destacables fue que el Impuesto a las Ganancias alcanzó un nivel un 22,4% mayor al obtenido un año atrás, lo que sin embargo implica una desaceleración del crecimiento interanual evidenciado en el acumulado de los cinco primeros meses (+37,1%). Lo contrario

sucedió con el IVA, en donde el incremento fue del 45,7% i.a, frente a un acumulado enero-mayo del 37,4%.

Adicionalmente, los registros de mayo dan cuenta de un ingreso cercano a \$ 3.000 millones en concepto de Rentas de la Propiedad, lo que permitió que la variación interanual de los ingresos totales superase a las tasas de los meses previos (+35,6% ia., vs. +32,0% ia. del período enero-abril), compensando la comentada moderación de la variación del Impuesto a las Ganancias. Con estos ingresos de mayo, que se estima provienen de utilidades del BCRA o de las ganancias del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES, el monto percibido en concepto Rentas de la Propiedad en lo que va del año asciende a \$ 7.000 millones.

De esta forma los datos de la ejecución a mayo confirman que, de no mediar alguna situación que modifique abrupta y radicalmente el contexto macroeconómico, en 2011 habrá mayores ingresos que los calculados en la estimación del Presupuesto, donde se contemplaba un incremento del 20% con relación a la recaudación del ejercicio 2010. En este sentido, lo recaudado en los primeros cinco meses con destino a la APN representó un 40,6% de esa estimación anual, porcentaje entre cuatro y seis puntos porcentuales superior a lo sucedido en otros años, lo que refleja una clara sobrejecución.

En consecuencia, si bien resulta prematuro realizar una proyección del excedente de ingresos que habrá en el ejercicio 2011, puede sostenerse que de mantenerse este desempeño la recaudación con destino a la Administración Nacional superará el cálculo presupuestario en al menos \$ 30.000 millones.

3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Al finalizar el mes de mayo, la Administración Pública Nacional alcanzó, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 36,2% de los créditos vigentes anuales, lo cual manifiesta un leve grado de retraso respecto del nivel que correspondería esperar a esta altura del ejercicio (el porcentaje “teórico” de ejecución es del orden del 37,6%²), y al nivel alcanzado en mayo de 2010 (del orden del 37,5%).

² El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

El gasto primario devengado en el acumulado enero-mayo superó en un 33,5% a la ejecución registrada un año atrás (+\$ 31.424 mill.), impulsado fundamentalmente por los siguientes conceptos: Prestaciones de la Seguridad Social (+\$12.949 mill., +35%), Transferencias Corrientes al Sector Privado (+\$ 7.306 mill., +41%), Remuneraciones (+\$3.544 mill., +28%), y Otras Transferencias Corrientes (+\$3.515 mill., +76%). Tomando el mes mayo solamente, la ejecución muestra un significativo incremento de los egresos primarios: 49,3%.

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/05/2011. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2011		Indicadores		Variación interanual	
	Ejec. acum a May-11	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a May-10		
1 Poder Legislativo Nacional	790.9	36.2%	38.2%	36.5%	231.0	41.3%
5 Poder Judicial de la Nación	1,612.1	32.0%	38.2%	35.1%	420.3	35.3%
10 Ministerio Público	444.4	35.6%	38.3%	36.6%	126.5	39.8%
20 Presidencia de la Nación	631.9	32.1%	37.5%	32.6%	71.0	12.6%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	867.7	25.6%	37.0%	19.8%	363.2	72.0%
30 Ministerio del Interior	609.3	21.0%	37.2%	35.2%	234.4	62.5%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	788.2	34.9%	37.6%	30.8%	153.0	24.1%
40 Min. de Justicia y DDHH	1,074.5	36.8%	37.9%	34.3%	353.4	49.0%
41 Ministerio de Seguridad	6,190.1	36.6%	38.3%	42.1%	1,181.7	23.6%
45 Ministerio de Defensa	5,348.6	34.7%	38.1%	36.3%	775.4	17.0%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	469.4	12.6%	37.6%	22.2%	139.0	42.1%
51 Ministerio de Industria	179.3	27.8%	37.4%	17.9%	64.5	56.2%
52 Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	1,387.4	37.2%	37.2%	24.8%	102.1	7.9%
53 Ministerio de Turismo	187.5	30.5%	37.3%	32.1%	29.4	18.6%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	22,614.2	38.7%	36.7%	38.0%	7,168.3	46.4%
70 Ministerio de Educación	7,698.5	38.5%	36.7%	36.4%	2,013.1	35.4%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	779.0	30.3%	37.4%	31.5%	110.4	16.5%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	55,436.4	38.1%	38.1%	40.9%	12,587.2	29.4%
80 Ministerio de Salud	2,676.8	35.7%	37.0%	35.0%	520.6	24.1%
85 Ministerio de Desarrollo Social	6,696.2	33.7%	37.8%	37.0%	1,622.6	32.0%
90 Servicio de la deuda pública	72.8	31.2%	36.7%	35.9%	-11.1	-13.3%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	8,687.3	30.5%	36.7%	28.0%	3,168.5	57.4%
GASTOS PRIMARIOS	125,242.6	36.2%	37.6%	37.5%	31,424.5	33.5%
INTERESES	10,325.1	28.6%		34.4%	1,220.6	13.4%
GASTOS TOTALES	135,567.7	35.5%		37.2%	32,645.0	31.7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/06/2011

Por otra parte, la ejecución de los intereses alcanzó un porcentaje del 28,6%, mostrando un incremento del 13,4% ia. (+\$ 1.221 mill.). Por consiguiente, el aumento total del gasto corriente y de capital fue del 31,7% ia. (+\$ 32.645 mill.).

En cuanto al comportamiento institucional de los gastos (ver Cuadro 2), comienza a observarse una marcada heterogeneidad. Por un lado, quince jurisdicciones presentan algún grado de atraso en la ejecución del presupuesto, particularmente notorios en los casos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Industria, cuya ejecución ronda entre el 13% y 28% de los créditos³. En el otro extremo, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y el Ministerio de Educación muestran un grado de avance levemente superior al que cabría esperar. Finalmente, en las restantes cuatro jurisdicciones la ejecución se encuentra prácticamente en línea con el porcentaje teórico promedio.

Esta disparidad también se verifica al analizar el gasto por su carácter económico, ya que, por un lado, Transferencias Corrientes al Sector Privado, Transferencias a Universidades y Prestaciones de la Seguridad Social, registran, a nivel agregado, porcentajes de ejecución mayores al valor teórico para este período, mientras que continúan observándose atrasos significativos en la ejecución financiera de los conceptos Bienes y Servicios, Transferencias a Provincias y en los gastos de capital.

4. Seguimiento de los principales programas presupuestarios

Tomando como punto de partida la clasificación funcional del gasto, se ha hecho una selección de los principales programas presupuestarios, a los efectos de realizar un seguimiento mensual de los avances en su ejecución financiera, y detectar posibles desvíos respecto de los avances que cabría esperar⁴.

Como puede apreciarse en el Cuadro 3 del Anexo, debido a la alta incidencia del gasto previsional (jubilaciones, pensiones y retiros) en el Presupuesto Nacional, la función “Seguridad Social” constituye una porción preponderante del mismo. Actualmente, representa el 41% del total de autorizaciones de gastos. Le siguen en importancia los

³ El Ministerio del Interior también muestra una baja ejecución, pero se considera que se debe a que el grueso de los gastos electorales se ejecutarán en los próximos meses. Por otra parte, dicho Ministerio es el que tiene el mayor crecimiento interanual (+62,5%)

⁴ No obstante, corresponde aclarar que para realizar un análisis más preciso del ritmo de ejecución de una jurisdicción y/o entidad del Presupuesto de la Administración Nacional es necesario conocer las características de ejecución temporal de cada uno de los programas, las cuotas de compromiso y de devengado asignadas y el nivel esperado y observado de los recursos del Tesoro Nacional y de los fondos afectados a determinados programas y proyectos, en especial de aquellos financiados con préstamos externos.

gastos relacionados con la deuda pública (10%), y los clasificados en las siguientes funciones o finalidades: “Educación y Cultura” (8%), “Transporte”, “Energía, Combustibles y Minería” y “Administración Gubernamental” (7% en cada caso), “Servicios de Defensa y Seguridad” (6%), “Salud” (4%) y “Promoción y Asistencia Social” (3%).

A continuación se expone un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a las finalidades y funciones más representativas del Presupuesto Nacional, con el estado de su ejecución al 31 de mayo de 2011.

Finalidad 1 - Administración Gubernamental

La finalidad “Administración Gubernamental” abarca las acciones inherentes al Estado destinadas al cumplimiento de funciones tales como: legislativas, justicia, dirección superior ejecutiva, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública e información estadística básica.

Ejecución presupuestaria al 31/05/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la finalidad 1 - Jurisdicción / Institución	Función	2011		
		Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Fondo Federal Solidario - Jurisdicción 91	Relaciones Interiores	7,309	1,172	16%
Asistencias financieras (transf. del Tesoro a la AFIP) - Jurisdicción 91	Administración Fiscal	2,131	791	37%
Justicia Federal - Poder Judicial	Justicia	1,967	686	35%
Justicia Ordinaria de la CABA - Poder Judicial	Justicia	1,475	527	36%
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático - Min. del Interior	Relaciones Interiores	1,361	121	9%
Acciones Diplomáticas de Política Exterior - Min. de Relac. Ext., Com. Internac. y Culto	Relaciones Exteriores	1,175	407	35%
Asistencia financiera a provincias y municipios - Jurisdicción 91	Relaciones Interiores	980	375	38%
Formación y Sanción Legislativa - Cámara de Diputados	Legislativa	856	322	38%
Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad - Min. Público	Justicia	799	294	37%
Formación y Sanción de Leyes Nacionales - Senado de la Nación	Legislativa	588	232	40%
Formación de Recursos Humanos - JGM	Dirección Superior Ejecutiva	535	221	41%

Finalidad 2 - Servicios de Defensa y Seguridad

Esta finalidad abarca las acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal.

Ejecución presupuestaria al 31/05/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la finalidad 2 - Jurisdicción / Institución	Función	2011		
		Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes - Policía Federal Argentina	Seguridad Interior	3,701	1,427	39%
Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional	Seguridad Interior	3,363	1,136	34%
Capacidad Operacional y Apoyo - Estado Mayor General del Ejército	Defensa	3,099	1,147	37%
Alistamiento Operacional de la Armada	Defensa	1,683	532	32%
Servicio de Seguridad de la Navegación y de Policía de Seguridad y Judicial - Prefectura Naval Argentina	Seguridad Interior	1,556	638	41%
Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	Defensa	1,206	378	31%
Seguridad y Rehabilitación del Interno - Servicio Penitenciario Federal	Sistema Penal	1,172	448	38%

Función 3.1. Salud

Acciones inherentes para asegurar el óptimo estado sanitario de la comunidad.

Ejecución presupuestaria al 31/05/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la función 3.1 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Transferencias al PAMI - ANSES	3,927	1,521	39%
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas - Min. de Salud	1,241	653	53%
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Administración de Programas Especiales (APE)	1,060	286	27%
Atención de la Madre y el Niño - Ministerio de Salud	868	292	34%
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos - Ministerio de Salud	543	292	54%

(continuación)

Principales programas de la función 3.1 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor General del Ejército	525	154	29%
Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	503	172	34%
Transferencias a provincias - Ministerio de Salud	446	175	39%
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual - Ministerio de Salud	398	137	34%

Función 3.2. Promoción y Asistencia Social

Acciones inherentes a la protección y ayuda directa a personas necesitadas, brindándoles aportes tanto financieros como materiales y las destinadas a la reeducación y resocialización del individuo. Incluye aportes a instituciones con fines sociales con el objeto de dotar a las mismas de medios necesarios para impulsar sus actividades en beneficio del desarrollo social.

Ejecución presupuestaria al 31/05/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la función 3.2 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Programa del Ingreso Social con Trabajo - Ministerio de Desarrollo Social	3,778	526	14%
Seguridad Alimentaria - Ministerio de Desarrollo Social	1,914	319	17%
Acciones de Promoción y Protección Social - Ministerio de Desarrollo Social	738	209	28%
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	731	299	41%
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local - Ministerio de Desarrollo Social	579	115	20%

Función 3.3. Seguridad Social

Acciones inherentes a cumplimentar el sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población que ha dejado de contribuir al proceso productivo, por medios tales como pensiones, retiros y jubilaciones. Incluye asimismo

las acciones tendientes a atender el seguro de desempleo y otras prestaciones similares a personal en actividad.

Ejecución presupuestaria al 31/05/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la función 3.3 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Prestaciones Previsionales - ANSES	100,308	38,856	39%
Asignaciones Familiares - ANSES	21,503	8,891	41%
Atención de Pensiones no Contributivas - Ministerio de Desarrollo Social	11,407	5,103	45%
Atención Ex-Cajas Provinciales - ANSES	6,685	2,575	39%
Actividades centrales - ANSES	3,795	1,233	33%
Prestaciones de Previsión Social - Inst. de Ayuda Financiera para el Pago de Jubilaciones y Pensiones Militares (IAF)	3,031	1,203	40%
Administración de Beneficios Previsionales - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	2,990	1,371	46%
Transf a Inst. de Seg. Social Pciales. y a la AFIP - ANSES	2,410	627	26%
Atención Pensiones Ex-Combatientes - ANSES	1,013	358	35%

Función 3.4. Educación y Cultura

Acciones inherentes a desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven y a la difusión y enseñanza de todos los aspectos del saber humano dirigidos a satisfacer necesidades del individuo. Incluye manifestaciones intelectuales, espirituales, deportivas y religiosas; espectáculos públicos culturales, museos, bibliotecas, monumentos y lugares históricos, como así también las demás acciones destinadas a brindar recreación y esparcimiento a la población.

Ejecución presupuestaria al 31/05/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la función 3.4 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Desarrollo de la Educación Superior - Ministerio de Educación	13,300	5,356	40%
Fondo de Incentivo Docente - Ministerio de Educación	3,012	1,453	48%
Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad.com - ANSES	2,199	17	1%

Función 4.1. Energía, Combustibles y Minería

Acciones inherentes a la producción, transporte y suministro de energía eléctrica; adquisición, construcción, equipamiento y operación de embalses, usinas y sistema para la producción, transporte y distribución de energía; explotación, extracción, adquisición, procesamiento y suministro de petróleo y sus derivados y de carbón mineral y su procesamiento ulterior; explotación, extracción adquisición, procesamiento, manufactura y suministro de gas combustible y sus derivados; acciones vinculadas con la energía atómica y los combustibles vegetales. Explotación y extracción de arenas, piedras y otros minerales no combustibles.

Ejecución presupuestaria al 31/05/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la función 4.1 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	13,919	8,830	63%
Asistencia financiera a empresas públicas - Jurisdicción 91	6,324	3,465	55%
Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	2,271	537	24%
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	1,149	288	25%
Desarrollo Energético Provincial - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	855	263	31%

Función 4.3. Transporte

Acciones inherentes con el servicio público de transporte ferroviario, vial, por agua y aéreo. Incluye la construcción, conservación, señalización y servicios de vigilancia del tránsito en caminos, carreteras, rutas, túneles, puentes, balsas, ríos, o cursos de agua. Comprende asimismo la infraestructura correspondiente a estaciones terminales, puertos, aeropuertos e hidropuertos y sus servicios complementarios.

Ejecución presupuestaria al 31/05/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la función 4.3 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	6,221	2,830	45%
Construcciones - Dirección Nacional de Vialidad	6,779	2,148	32%
Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	3,456	1,598	46%
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aero comercial - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	2,758	933	34%
Mantenimiento - Dirección Nacional de Vialidad	1,534	477	31%
Asistencia financiera a empresas públicas - Jurisdicción 91	1,417	634	45%

5. Resultado Financiero

En el mes de mayo los gastos devengados crecieron un 49,3% ia. y los ingresos se incrementaron en un 35,5% ia. De esta forma, el resultado financiero del mes fue \$1.000 millones menor al obtenido un año atrás (\$4.495 mill. vs. \$5.510 mill. en mayo de 2010). Sin embargo, en lo que va del año el superávit sigue siendo muy superior al del período enero-mayo de 2010 (\$ 14.906 mill. vs. \$ 10.309 mill. acumulado un año atrás).

Por su parte, el Resultado Primario acumulado es de \$ 25.231 millones, poco más de \$5.800 millones superior que en los primeros cinco meses de 2010.

En el Cuadro 4, siguiendo el formato de la Cuenta Ahorro Inversión, se compara la Ejecución Acumulada a Mayo 2011 con el Presupuesto inicial y el Presupuesto vigente, de donde surge que a mayo ya se ha obtenido el 87% del Resultado Primario considerado en el Presupuesto vigente. Como se comentó en la sección de ingresos, el nivel de la recaudación alcanzado en estos meses y el crecimiento de la actividad económica proyectado para este año parecen indicar que los recursos públicos estarán por encima de lo previsto en el Presupuesto 2011, por lo que para determinar el nivel final del resultado financiero será clave la ampliación de las autorizaciones de gastos incluidos en el Presupuesto.

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
 Ejecución presupuestaria al 31/05/2011. Base devengado.
 (en millones de \$ corrientes)

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. May-2011
I INGRESOS CORRIENTES	372.306	372.305	150.067
II GASTOS CORRIENTES	330.493	330.872	124.022
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	41.813	41.432	26.045
IV INGRESOS DE CAPITAL	2.243	2.244	406
V GASTOS DE CAPITAL	49.896	50.909	11.546
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	374.549	374.549	150.473
VII GASTOS TOTALES (II + V)	380.389	381.782	135.568
VIII GASTOS PRIMARIOS	344.242	345.635	125.243
IX INTERESES	36.147	36.147	10.325
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-5.840	-7.233	14.906
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	30.307	28.914	25.231

Fuente: SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/06/2011.

6. Modificaciones Presupuestarias - Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN registraron ampliaciones por \$1.436 millones en los primeros cinco meses de 2011. Estas ampliaciones son el resultado de una serie de Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros dictadas en uso de las denominadas facultades delegadas, al utilizar aplicaciones financieras del Tesoro y de los propios organismos para financiar el incremento neto en los gastos corrientes y de capital.

Cabe señalar que al utilizarse aplicaciones financieras (o gastos “debajo de la línea”) para financiar un incremento de los gastos corrientes y de capital (gastos “sobre la línea”) se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio⁵.

⁵ De acuerdo a las estimaciones vigentes, para el ejercicio 2011 se prevé un déficit financiero \$ 7.233 millones (inicialmente era de \$ 5.840 mill.), mientras que el resultado primario se estima superavitario en \$28.914 millones (inicialmente era de \$30.307 mill.).

No obstante, como se ha comentado precedentemente, dado que es muy probable que la proyección de crecimiento de la recaudación contenida en el presupuesto vigente sea superada, el nivel final del resultado financiero será determinado por el volumen de ampliaciones de gastos incluidos en el Presupuesto.

Por otra parte, también fueron aprobadas dos compensaciones de gastos entre jurisdicciones por un total de \$ 2.227 millones, principalmente reasignando partidas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (ver Cuadro 6 del Anexo).

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 2 de junio, incluyendo además la ejecución por las cifras brutas del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares, cuyo registro se realiza con posterioridad a dicho cierre.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional está compuesta por la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que está comprendida en el Presupuesto Nacional. Los restantes componentes del SPNF no comprendidos dentro de la APN son los Fondos Fiduciarios Públicos, las Empresas Públicas, la AFIP, el PAMI, las Universidades Nacionales y otros entes excluidos. Sí se incluye dentro de la APN los aportes que la misma realiza a dichos sectores y los recursos que algunos de ellos le realizan.

CUADRO 3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/05/2011. Base devengado.

(en millones de pesos)

Finalidad y Función	Vigente	Ejec. acum	%	Ejec. acum	%	Variación	
	May 2011	a May-11	Ejecución	a May-10	Ejecución	interanual	
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (2) - (4)	(6) / (4)
1 Administración Gubernamental	27.705,7	7.564,4	27%	5.792,5	29%	1.772,0	31%
Legislativa	1.600,8	605,7	38%	430,2	36%	175,5	41%
Judicial	6.757,1	2.192,1	32%	1.605,0	35%	587,1	37%
Dirección Superior Ejecutiva	3.007,6	881,6	29%	587,0	31%	294,6	50%
Relaciones Exteriores	2.084,3	702,1	34%	616,8	33%	85,2	14%
Relaciones Interiores	11.008,1	2.079,2	19%	1.715,6	20%	363,7	21%
Administración Fiscal	2.597,9	930,1	36%	698,1	50%	232,0	33%
Control de la Gestión Pública	386,7	104,1	27%	75,2	36%	28,9	38%
Información y Estadística Básicas	263,3	69,6	26%	64,6	13%	5,0	8%
2 Servicios de Defensa y Seguridad	22.533,2	7.897,8	35%	6.630,8	39%	1.267,0	19%
Defensa	8.495,1	2.941,6	35%	2.619,9	37%	321,6	12%
Seguridad Interior	11.306,5	3.960,5	35%	3.277,9	43%	682,6	21%
Sistema Penal	1.768,8	601,4	34%	431,4	34%	170,0	39%
Inteligencia	962,9	394,4	41%	301,6	32%	92,8	31%
3 Servicios Sociales	228.237,3	83.122,1	36%	64.100,6	38%	19.021,5	30%
Salud	13.501,8	4.864,7	36%	3.737,3	35%	1.127,4	30%
Promoción y Asistencia Social	9.687,1	2.030,6	21%	2.072,6	29%	-42,0	-2%
Seguridad Social	156.144,3	61.338,1	39%	46.806,2	42%	14.531,9	31%
Educación y Cultura	30.060,4	9.064,8	30%	6.918,2	35%	2.146,7	31%
Ciencia y Técnica	6.202,4	1.897,1	31%	1.507,7	29%	389,4	26%
Trabajo	2.638,8	997,1	38%	890,6	31%	106,4	12%
Vivienda y Urbanismo	5.070,5	1.454,8	29%	1.525,6	30%	-70,9	-5%
Agua Potable y Alcantarillado	4.932,0	1.474,9	30%	642,4	20%	832,5	130%
Otros servicios urbanos				0,0			
4 Servicios Económicos	66.923,0	26.584,7	40%	17.209,1	37%	9.375,6	54%
Energía, Combustibles y Minería	25.637,4	13.592,5	53%	7.473,4	45%	6.119,1	82%
Comunicaciones	4.598,6	916,4	20%	602,7	37%	313,7	52%
Transporte	27.548,9	10.086,6	37%	7.503,1	37%	2.583,4	34%
Ecología y Medio Ambiente	1.809,4	322,4	18%	147,6	13%	174,8	118%
Agricultura	3.149,6	1.128,3	36%	1.106,1	21%	22,2	2%
Industria	1.119,4	284,2	25%	194,2	21%	89,9	46%
Comercio, Turismo y Otros Servicios	2.847,5	215,9	8%	152,3	26%	63,6	42%
Seguros y Finanzas	212,1	38,5	18%	29,6	33%	8,9	30%
5 Deuda Pública	36.382,4	10.398,7	29%	9.189,7	34%	1.209,0	13%
TOTAL	381.781,6	135.567,7	35,5%	102.922,6	37,2%	32.645,0	32%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/06/2011.

CUADRO 5

AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS*

Detalle de las medidas aprobadas al 31/05/2011

(en millones de \$)

Tipo y Nº de Norma	Incremento neto	Forma de Financiamiento y Facultad que habilita la medida			Jurisdicción	Informe ASAP Nº
		Recursos propios, recursos afectados y remanentes de ejercicios anteriores (art. 9º Ley Presupuesto 2010)	Compensación con aplicaciones financieras (art. 37 Ley 24.156 de Administración Financiera) ¹	Recursos del Tesoro y mayor endeudamiento (eludiendo las restricciones impuestas por el art. 37 Ley 24.156) ²		
D.A. Nº 104 del 16/03/2011	665,0		665,0		MI (588.2), Jur. 91(194.3) y MPFIPS (-117.5)	2/11
D.A. Nº 153 del 13/04/2011	691,0		690,9		JGM (228.5), MEFP (157.4), MD (140.0), Presidencia (91.8), MTESS (11.1), Min. Público (11.0), ME (9.7), MT (8.0) y MI (0.3)	3/11
D.A. Nº 165 del 19/04/2011	5,8		5,8		MI	4/11
D.A. Nº 196 del 03/05/2011	3,5	3,5			MCTIP	6/11
D.A. Nº 291 del 18/05/2011	27,7		27,7		MAGP	8/11
D.A. Nº 299 del 18/05/2011	43,1		43,1		MI	9/11
TOTAL**	1.436		1.432			
En % de gastos iniciales	0,4%		0,4%			

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Notas:

* En rigor, se trata de las adecuaciones presupuestarias que tuvieron como efecto neto un incremento o reducción en el monto total de las autorizaciones para gastos corrientes y de capital del Presupuesto 2011.

¹ Sustituido en el año 2006 por el art. 1º de la Ley 26.124. De acuerdo a lo previsto por el nuevo artículo, el Jefe de Gabinete está facultado para disponer las reestructuraciones presupuestarias que considere necesarias dentro del total aprobado por ca

² Conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley 24.156, quedan reservadas al Congreso Nacional las decisiones que afecten el monto total de presupuesto y el monto del endeudamiento previsto.

** El monto total de ampliaciones consignado en este cuadro surge de un relevamiento de las medidas publicadas en el Boletín Oficial hasta la fecha de edición del presente informe. Debido a que aún restarían publicarse algunas medidas, dicho importe no coincide exactamente con el total informado en el Cuadro 7, donde se muestra la distribución de los créditos y de las ampliaciones a nivel de jurisdicción, según surge de la información del SIDIF.

CUADRO 6
COMPENSACIONES PRESUPUESTARIAS*
 Detalle de las medidas aprobadas al 31/05/11
 (en millones de \$)

Tipo y Nº de Norma	Importe	Jurisdicciones Beneficiadas	Jurisdicciones Cedentes	Informe ASAP Nº
D.A. Nº 104 del 16/03/11	118	MPFPIS (118)	MI (588) y Jur. 91 (194)	2/11
D.A. Nº 262 del 13/05/11	2.109	MEFP (2,114)	MAGP (2,109) y Jur. 91 (5)	7/11
TOTAL	2.227			
En % de gastos iniciales	0,6%			

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Notas:

* Se trata de modificaciones en la distribución por jurisdicciones de los créditos para gastos corrientes y de capital del Presupuesto vigente, sin afectar el monto total de las autorizaciones previstas.

CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/05/2011
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2011				Modificaciones Presupuestarias Ejercicio 2010	
	Inicial	Vigente 31/5	Mod. Presup. Acumuladas		(5)	(6)
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)		
1 Poder Legislativo Nacional	2.185,2	2.185,2	0,0	0,0%	0,0	0,0%
5 Poder Judicial de la Nación	5.031,3	5.031,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%
10 Ministerio Público	1.235,8	1.246,8	11,0	0,9%	5,0	0,6%
20 Presidencia de la Nación	1.874,4	1.966,3	91,9	4,9%	24,8	1,5%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	3.161,6	3.389,8	228,2	7,2%	151,5	6,3%
30 Ministerio del Interior	2.289,6	2.907,0	617,3	27,0%	20,0	1,9%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	2.258,8	2.258,8	0,0	0,0%	75,3	3,8%
40 Min. de Justicia y DDHH	2.922,1	2.922,1	0,0	0,0%	61,7	3,0%
41 Min. de Seguridad	16.894,8	16.894,8	0,0	0,0%	674,0	6,0%
45 Ministerio de Defensa	15.267,1	15.407,1	140,0	0,9%	2,3	0,0%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	1.445,0	3.716,8	2.271,8	157,2%	115,5	8,4%
51 Ministerio de Industria	645,2	645,5	0,3	0,0%	19,2	3,1%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	5.823,0	3.741,3	-2.081,7	-35,7%	14,6	0,3%
53 Ministerio de Turismo	607,6	615,6	8,0	1,3%	5,0	1,0%
56 Min. de Planif. Fed, Inv. Pública y Serv.	58.712,6	58.595,1	-117,5	-0,2%	1.900,4	4,9%
70 Ministerio de Educación	19.962,1	19.971,8	9,7	0,0%	1,0	0,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	2.571,7	2.575,2	3,5	0,1%	8,3	0,4%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	145.575,6	145.586,7	11,1	0,0%	0,9	0,0%
80 Ministerio de Salud	7.503,3	7.503,3	0,0	0,0%	491,1	8,7%
85 Ministerio de Desarrollo Social	19.883,2	19.883,2	0,0	0,0%	-671,4	-4,7%
90 Servicio de la deuda pública	36.265,6	36.265,6	0,0	0,0%	0,0	0,0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	28.273,2	28.472,5	199,3	0,7%	-1.770,4	-8,2%
GASTOS TOTALES	380.388,7	381.781,6	1.392,9	0,4%	1.128,9	0,4%

Fecha de corte de la información: 02/06/2011

CUADRO 8

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITALEjecución presupuestaria al 31/05/2011. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. May-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
PODER LEGISLATIVO	2.185,2	0,0	2.185,2	790,9	36%	559,8	37%	231,0	41%
1 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	257,6	0,0	257,6	60,6	24%	45,2	39%	15,4	34%
312 SENADO DE LA NACIÓN	605,6	0,0	605,6	234,3	39%	166,2	35%	68,1	41%
313 CÁMARA DE DIPUTADOS	857,4	0,0	857,4	322,5	38%	229,8	38%	92,6	40%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	187,3	0,0	187,3	75,8	40%	52,0	39%	23,8	46%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	79,8	0,0	79,8	28,3	35%	18,9	31%	9,4	50%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACIÓN	102,3	0,0	102,3	36,2	35%	23,0	38%	13,2	57%
319 DEFENSORÍA DEL PUEBLO	68,1	0,0	68,1	21,9	32%	17,5	32%	4,4	25%
340 PROCURACIÓN PENITENCIARIA	27,1	0,0	27,1	11,3	42%	7,2	34%	4,2	58%
PODER JUDICIAL	5.031,3	0,0	5.031,3	1.612,1	32%	1.191,8	35%	420,3	35%
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	3.961,3	0,0	3.961,3	1.380,5	35%	1.016,0	38%	364,5	36%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	1.070,0	0,0	1.070,0	231,6	22%	175,7	24%	55,9	32%
MINISTERIO PÚBLICO	1.235,8	11,0	1.246,8	444,4	36%	317,9	37%	126,5	40%
360 PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN	788,5	11,0	799,5	294,0	37%	213,7	37%	80,3	38%
361 DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	447,3	0,0	447,3	150,4	34%	104,3	36%	46,2	44%
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	1.874,4	91,9	1.966,3	631,9	32%	560,9	33%	71,0	13%
301 SECRETARÍA GENERAL	480,6	80,0	560,6	155,0	28%	183,1	37%	-28,1	-15%
302 SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	514,7	0,0	514,7	200,1	0%	174,0	0%	26,1	0%
303 SEC. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	64,8	0,0	64,8	19,4	30%	16,0	29%	3,4	21%
337 SECRETARÍA DE CULTURA	338,6	0,0	338,6	111,7	33%	88,8	32%	22,9	26%
338 SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	62,4	0,0	62,4	17,7	28%	13,7	31%	4,0	29%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	113,8	0,0	113,8	41,0	36%	24,4	33%	16,6	68%
112 AUTORIDAD REGULATIVA NUCLEAR	139,4	11,8	151,2	33,4	22%	22,5	18%	10,9	49%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	37,6	0,0	37,6	11,6	31%	7,9	29%	3,6	46%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	58,6	0,0	58,6	23,5	40%	14,3	29%	9,1	64%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	45,6	0,0	45,6	13,0	29%	11,6	28%	1,4	12%
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	18,4	0,0	18,4	5,5	30%	4,5	31%	1,0	22%
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	3.161,6	228,2	3.389,8	867,7	26%	504,5	20%	363,2	72%
305 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.468,0	228,2	2.696,2	724,8	27%	452,4	22%	272,4	60%
317 SEC. DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0,0	0,0	0,0	0,0	0%	0,0	0%	0,0	0%
102 COMITÉ FEDERAL DE RADIODIFUSIÓN ¹	0,0	0,0	0,0	0,0	0%	23,3	35%	-23,3	-100%
342 COMITÉ EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HÍDRICA MATANZA - RIACHUELO	602,2	0,0	602,2	111,0	18%	28,8	7%	82,3	286%
204 AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	91,4	0,0	91,4	31,9	35%	0,0	0%	31,9	100%

CUADRO 8 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Ejecución presupuestaria al 31/05/2011. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. May-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
MINISTERIO DEL INTERIOR	2.289,6	617,3	2.907,0	609,3	21%	374,9	35%	234,4	63%
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	1.398,3	588,2	1.986,5	254,6	13%	168,7	36%	85,8	51%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	363,7	7,4	371,1	149,4	40%	88,5	34%	60,9	69%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	350,4	16,0	366,4	130,3	36%	88,8	36%	41,4	47%
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	177,2	5,8	183,0	75,1	41%	28,8	34%	46,3	161%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO	2.258,8	0,0	2.258,8	788,2	35%	635,2	31%	153,0	24%
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1.880,3	0,0	1.880,3	655,0	35%	541,7	31%	113,3	21%
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	378,6	0,0	378,6	133,2	35%	93,5	32%	39,7	43%
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	2.922,1	0,0	2.922,1	1.074,5	37%	721,1	34%	353,4	49%
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	695,2	0,0	695,2	154,2	22%	121,1	24%	33,1	27%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	2.033,6	0,0	2.033,6	863,6	42%	565,3	38%	298,3	53%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	144,1	0,0	144,1	45,2	31%	27,7	35%	17,5	63%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	49,2	0,0	49,2	11,6	23%	7,1	24%	4,5	64%
MINISTERIO DE SEGURIDAD	16.894,8	0,0	16.894,8	6.190,1	37%	5.008,4	42%	1.181,7	24%
343 MINISTERIO DE SEGURIDAD	631,1	0,0	631,1	61,0	10%	26,9	0%	34,1	100%
326 POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	4.813,1	0,0	4.813,1	1.823,7	38%	1.533,4	40%	290,2	19%
375 GENDARMERÍA NACIONAL	5.195,6	0,0	5.195,6	1.740,7	34%	1.433,4	42%	307,3	21%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	2.737,7	0,0	2.737,7	1.040,9	38%	794,0	47%	246,9	31%
382 POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	449,6	0,0	449,6	123,8	28%	103,2	28%	20,6	20%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	3.067,7	0,0	3.067,7	1.400,0	46%	1.117,4	47%	282,6	25%
MINISTERIO DE DEFENSA	15.267,1	140,0	15.407,1	5.348,6	35%	4.573,2	36%	775,4	17%
370 MINISTERIO DE DEFENSA	675,5	3,8	679,2	141,3	21%	203,6	29%	-62,3	-31%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	406,8	-11,8	395,0	88,7	22%	43,0	13%	45,6	106%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS F.F.A.A	81,6	-4,0	77,6	23,0	30%	19,0	33%	4,0	21%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO	5.146,3	41,5	5.187,9	1.926,0	37%	1.625,5	39%	300,5	18%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	3.138,7	19,1	3.157,8	1.076,5	34%	926,3	35%	150,2	16%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA	2.637,8	103,3	2.741,0	857,5	31%	731,1	33%	126,4	17%
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	45,7	0,0	45,7	9,7	21%	10,2	20%	-0,5	-5%
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	89,0	0,0	89,0	23,2	26%	17,0	23%	6,1	36%
376 DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA	15,1	-11,9	3,2	0,1	2%	0,0	0%	0,1	0%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	3.030,6	0,0	3.030,6	1.202,7	40%	997,4	42%	205,3	21%

CUADRO 8 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/05/2011. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. May-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	1.445,0	2.271,8	3.716,8	469,4	13%	330,4	22%	139,0	42%
357 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	1.049,1	2.271,8	3.320,9	352,2	11%	230,2	26%	122,0	53%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	258,8	0,0	258,8	68,1	26%	63,0	13%	5,1	8%
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	35,2	0,0	35,2	11,0	31%	9,7	33%	1,4	14%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	67,2	0,0	67,2	25,7	38%	18,2	34%	7,5	42%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	34,8	0,0	34,8	12,3	35%	9,3	34%	3,0	33%
MINISTERIO DE INDUSTRIA	645,2	0,3	645,5	180,1	28%	116,1	18%	64,0	55%
362 MINISTERIO DE INDUSTRIA	325,7	0,0	325,7	75,6	23%	45,4	14%	30,3	67%
323 COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	11,3	0,3	11,6	3,9	34%	3,4	37%	0,5	15%
601 AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES	0,0	0,0	0,0	0,0	0%	5,9	10%	-5,9	-100%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	244,2	0,0	244,2	83,0	34%	47,0	22%	36,0	77%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	63,9	0,0	63,9	17,6	28%	14,5	32%	3,1	22%
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	5.823,0	-2.081,7	3.741,3	1.389,6	37%	1.285,4	25%	104,2	8%
363 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	863,3	41,7	905,0	219,8	24%	79,6	13%	140,2	176%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	1.232,8	0,0	1.232,8	407,1	33%	324,2	33%	82,9	26%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	55,2	0,0	55,2	17,2	31%	14,4	29%	2,7	19%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	126,5	0,0	126,5	34,0	27%	24,6	30%	9,5	39%
611 ORGANISMO NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO	2.578,5	-2.133,4	445,1	411,9	93%	576,8	21%	-164,9	-29%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	24,7	0,0	24,7	9,4	38%	6,6	31%	2,9	44%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	942,1	10,0	952,1	290,2	30%	259,3	36%	31,0	12%
MINISTERIO DE TURISMO	607,6	8,0	615,6	187,5	30%	158,1	32%	29,4	19%
322 MINISTERIO DE TURISMO	242,6	-1,1	241,5	69,3	29%	55,1	34%	14,2	26%
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	269,0	8,0	277,0	79,6	29%	68,3	31%	11,4	17%
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	96,0	1,1	97,0	38,5	40%	34,7	32%	3,8	11%
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	58.712,6	-117,5	58.595,1	22.630,4	39%	15.464,4	38%	7.166,1	46%
354 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	44.486,0	-72,9	44.413,0	18.168,7	41%	12.036,1	41%	6.132,6	51%
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	827,4	0,0	827,4	220,6	27%	163,2	23%	57,4	35%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	56,4	0,0	56,4	20,5	36%	16,0	38%	4,5	28%
115 COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES	238,9	0,0	238,9	84,0	35%	49,3	28%	34,6	70%
359 ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES	63,6	0,0	63,6	17,4	27%	13,8	28%	3,7	27%

CUADRO 8 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
 Ejecución presupuestaria al 31/05/2011. Base devengado.
 (en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. May-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
451 DIRECCIÓN GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	333,0	58,0	391,0	129,4	33%	85,4	35%	44,0	52%
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	10.484,6	-253,8	10.230,9	3.291,5	32%	2.604,5	31%	687,0	26%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	12,8	0,0	12,8	4,1	32%	3,2	34%	1,0	30%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	1.473,5	0,0	1.473,5	370,2	25%	324,1	28%	46,1	14%
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	79,4	0,0	79,4	26,6	34%	19,6	32%	7,0	36%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	104,3	0,0	104,3	38,7	37%	29,3	35%	9,5	32%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	103,2	0,0	103,2	39,7	38%	27,1	32%	12,6	46%
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	17,9	0,0	17,9	6,0	34%	4,4	35%	1,6	36%
659 ÓRGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES	0,0	0,0	0,0	0,0	0%	0,0	0%	0,0	0%
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	86,6	0,0	86,6	37,6	43%	17,3	24%	20,2	117%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	80,7	1,2	81,9	25,4	31%	21,2	35%	4,2	20%
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	264,6	150,0	414,6	150,1	36%	50,0	20%	100,1	200%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	19.962,1	9,7	19.971,8	7.698,5	39%	5.685,4	36%	2.013,1	35%
330 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	19.899,5	8,7	19.908,2	7.680,8	39%	5.670,5	36%	2.010,3	35%
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	35,2	0,0	35,2	11,4	32%	9,2	33%	2,2	24%
804 COMISIÓN NAC. DE EVAL.Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	27,4	1,0	28,4	6,3	22%	5,8	27%	0,5	10%
MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	2.571,7	3,5	2.575,2	780,4	30%	670,5	32%	109,9	16%
336 MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	994,5	3,5	998,0	178,7	18%	205,3	24%	-26,7	-13%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1.577,2	0,0	1.577,2	601,8	38%	465,2	37%	136,6	29%
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	145.575,6	11,1	145.586,7	55.436,4	38%	42.849,3	41%	12.587,2	29%
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2.566,6	11,1	2.577,7	978,8	38%	875,9	31%	102,9	12%
850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	142.947,9	0,0	142.947,9	54.439,4	38%	41.958,6	41%	12.480,7	30%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	61,1	0,0	61,1	18,2	30%	14,7	30%	3,5	24%
MINISTERIO DE SALUD	7.503,3	0,0	7.503,3	2.676,8	36%	2.156,2	35%	520,6	24%
310 MINISTERIO DE SALUD	5.139,1	-3,2	5.135,9	1.950,2	38%	1.509,1	36%	441,1	29%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACIÓN SOCIAL	32,0	0,5	32,5	11,0	34%	8,7	40%	2,3	26%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	113,8	0,0	113,8	44,0	39%	32,4	39%	11,6	36%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MÉDICA	126,4	-2,0	124,4	46,6	37%	35,3	44%	11,3	32%
905 INST.NAC.CENTRAL ÚNICO COORD. DE ABLACIÓN E IMPLANTE	45,0	3,4	48,4	15,2	31%	10,7	28%	4,5	42%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN	182,6	0,0	182,6	55,9	31%	49,6	40%	6,2	13%

CUADRO 8 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITALEjecución presupuestaria al 31/05/2011. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. May-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
908 HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	503,3	0,0	503,3	171,9	34%	139,7	38%	32,2	23%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	113,4	0,0	113,4	40,4	36%	31,9	37%	8,5	27%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	40,9	1,3	42,2	14,2	34%	11,6	39%	2,5	22%
912 SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	54,5	0,0	54,5	14,7	27%	11,7	27%	3,0	26%
913 ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES	1.059,8	0,0	1.059,8	286,1	27%	293,5	28%	-7,4	-3%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	92,5	0,0	92,5	26,7	29%	22,0	31%	4,7	22%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	19.883,2	0,0	19.883,2	6.696,2	34%	5.073,6	37%	1.622,6	32%
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	19.179,8	-16,7	19.163,1	6.542,7	34%	4.950,7	37%	1.592,0	32%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	279,7	0,0	279,7	25,4	9%	16,7	21%	8,7	52%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	39,4	0,0	39,4	7,0	18%	3,7	15%	3,3	88%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	384,4	16,7	401,1	121,0	30%	102,4	32%	18,6	18%
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	36.265,6	0,0	36.265,6	10.377,1	29%	9.166,6	34%	1.210,4	13%
355 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	36.265,6	0,0	36.265,6	10.377,1	29%	9.166,6	34%	1.210,4	13%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	28.273,2	199,3	28.472,5	8.687,3	31%	5.518,8	28%	3.168,5	57%
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	28.273,2	199,3	28.472,5	8.687,3	31%	5.518,8	28%	3.168,5	57%
TOTAL GENERAL	380.388,7	1.392,9	381.781,6	135.567,7	36%	102.922,6	37%	32.645,0	32%

Fuente: ASAP en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.**Fecha de corte de la información:** 02/06/2011.**Notas:** ¹ El Comité Federal de Radiodifusión fue reemplazado por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley Nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual).